

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****26053** *AUTOMATIC, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad "Automatic, S.A.," celebrada el 13 de junio de 2012, acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Automatic, S.L.," aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales de la sociedad.

Barcelona, 7 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Vique González.

ID: A120064746-1